NOTA UOC N° 0329/2016

Coronel Oviedo, 12 de diciembre de 2016.

Señor:
GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS
Cel. (0971) 241-418
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 16/2016 para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y COMEDOR FONACIDE - PLURIANUAL"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CONSORCIO MTV CONSTRUCCIONES para la construcción de lo descrito en el LOTE N°1, GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS para la construcción de lo descrito en el LOTE N°2 y CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO para la construcción de lo descrito en el LOTE N° 3**; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibí conforme
Lourdes Sanabria
12-12-16

NOTA UOC N° 0328/2016

Coronel Oviedo, 12 de diciembre de 2016.

Señor:
CONSORCIO MTV CONSTRUCCIONES
Cel. (0975) 583-192
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 16/2016 para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y COMEDOR FONACIDE - PLURIANUAL"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CONSORCIO MTV CONSTRUCCIONES para la construcción de lo descrito en el LOTE N°1, GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS para la construcción de lo descrito en el LOTE N°2 y CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO para la construcción de lo descrito en el LOTE N° 3**; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibido

NOTA UOC N° 0330/2016

Coronel Oviedo, 12 de diciembre de 2016.

Señores:
NOVAVEG S.A.
Tel. (0521) 202-741
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 16/2016 para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y COMEDOR FONACIDE - PLURIANUAL"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CONSORCIO MTV CONSTRUCCIONES para la construcción de lo descrito en el LOTE N°1, GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS para la construcción de lo descrito en el LOTE N°2 y CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO para la construcción de lo descrito en el LOTE N° 3**; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

14/12/2016 Gmail - Nota de Proveedores

Gmail

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com>

Nota de Proveedores

UOC CAAGUAZU <uoccaaguazu@gmail.com> 14 de diciembre de 2016, 19:28
Para: novaveg@hotmail.com

Notificación - Novaveg S.A.pdf
187K

NOTA UOC N° 0326/2016

Coronel Oviedo, 12 de diciembre de 2016.

Señor:
CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO
Cel. (0971) 423-841
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 16/2016 para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y COMEDOR FONACIDE - PLURIANUAL"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CONSORCIO MTV CONSTRUCCIONES para la construcción de lo descrito en el LOTE N°1, GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS para la construcción de lo descrito en el LOTE N°2 y CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO para la construcción de lo descrito en el LOTE N° 3**; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC Gobernación del V Dpto. Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibido por
Feliciano Rojas

NOTA UOC N° 0327/2016

Coronel Oviedo, 12 de diciembre de 2016.

Señor:
CONSTRUCCIONES TAI
Tel. (0521) 201-864
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 16/2016 para la **"CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y COMEDOR FONACIDE - PLURIANUAL"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas las empresas: **CONSORCIO MTV CONSTRUCCIONES para la construcción de lo descrito en el LOTE N°1, GLOBAL CONSTRUCCIONES & SERVICIOS para la construcción de lo descrito en el LOTE N°2 y CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO para la construcción de lo descrito en el LOTE N° 3**; por ser la oferta más solvente y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Director de U.O.C.

Recibí Conforme:
Anastacio Mendoza